



Montevideo,

30 OCT 2014

Orden del Día

Asunto Incluido

Sesión Consejo N° 72

RC 72 | 13 | 14

VISTO: El Oficio 6180/14, en el cual se dió a publicidad el Escalafón de Docencia Directa correspondiente al año 2014.

CONSIDERANDO: I) Que luego de publicado el referido Escalafón, se otorgó el tiempo previsto para realizar reclamos.

II) Que completada la revisión por parte de las Inspecciones Docentes y Departamento Docente, en relación a los reclamos efectuados por los profesores de las distintas asignaturas, se procede a reubicar a los Profesores que les asiste derecho .


ATENCIÓN: A lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Homologar lo actuado por Departamento Docente referente al complotto del Escalafón de docencia directa de las distintas asignaturas , cuya nómina se adjunta ,correspondiente al año 2014,

Librense las comunicaciones del caso. Publíquese en página web del Organismo. Cumplido archívese.

Dra. M^a. Beatriz Bello
Secretaría General


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - CONSEJO DE ED.
SECUNDARIA

Departamento Docente. OD/MM